



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinacla@yahoo.com](mailto:munichinacla@yahoo.com)



### ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE AÑO 2024.

FECHA	N° DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA																											
02/12/2024	99	203	01. Emitir ordenanza a los ciudadanos empresa beneficios intermediarios que se dedican a comprar café dentro del municipio de Chinacla.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba emitir ordenanza a los ciudadanos empresa beneficios intermediarios que se dedican a comprar café dentro del municipio de Chinacla; se les ordena que tiene totalmente prohibido realizar compra de café a ciudadanos que lo hayan obtenido de una manera ilícita en las diferentes fincas del municipio que no les pertenece y denunciar inmediatamente ante los autoridades locales y nacionales sobre dudoso obtención del café.																											
02/12/2024	99	203, 204	02. Modificación presupuestaria entre objeto del gasto.	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba modificación presupuestaria entre objeto del gasto.</p> <p>II- Objetos del gasto a disminuirse</p> <table border="1"><thead><tr><th>Pr og</th><th>Su b- pr og</th><th>Pro y ect o</th><th>Acti vid ad</th><th>Obr a</th><th>Obj</th><th>Fo nd o</th><th>Descripcion</th><th>Monto</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="8"><b>11-PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td>03</td><td>000</td><td>001</td><td>000</td><td>42310</td><td>20</td><td>Adquisición De Moto-Carga Para La Recolección De Desechos Sólidos Del Casco Urbano Del Municipio de Chinacla (Fondos Serna)</td><td>10,813.00</td></tr></tbody></table>	Pr og	Su b- pr og	Pro y ect o	Acti vid ad	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripcion	Monto	<b>11-PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>									11	03	000	001	000	42310	20	Adquisición De Moto-Carga Para La Recolección De Desechos Sólidos Del Casco Urbano Del Municipio de Chinacla (Fondos Serna)	10,813.00
Pr og	Su b- pr og	Pro y ect o	Acti vid ad	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripcion	Monto																							
<b>11-PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>																															
11	03	000	001	000	42310	20	Adquisición De Moto-Carga Para La Recolección De Desechos Sólidos Del Casco Urbano Del Municipio de Chinacla (Fondos Serna)	10,813.00																							

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinacela@yahoo.com](mailto:munichinacela@yahoo.com)



Sub Total							10,813.00	
<b>14 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO</b>								
14	03	001	000	001	47210	11	Construcción Puente en la Comunidad de Linderos	5,900.00
Sub Total							5,900.00	
<b>Total</b>							<b>16,713.00</b>	
II- Objetos del gasto a ampliarse								
Pr og	Su b- pr og	Proy ecto	Acti vida d	Obr a	Obj	Fon do	Descripcion	Monto
<b>11-PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>								
11	03	000	002	000	54200	20	Saneamiento Ambiental Del Casco Urbano Del Municipio De Chinacla (Fondos Serna)	10,813.00
Sub Total							10,813.00	
<b>14 - PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO</b>								
14	04	000	001	000	54200	11	Fortalecimientos al Departamento de Catastro Municipal	5,900.00

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [municipiacela@yahoo.com](mailto:municipiacela@yahoo.com)



				Sub Total		5,900.00																																																															
				<b>Total</b>		<b>16,713.00</b>																																																															
02/12/2024	99	203	03. Modificación presupuestaria entre objeto del gasto.	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba modificación presupuestaria entre objeto del gasto.</p> <p>II- Objetos del gasto a disminuirse:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Pr og</th> <th style="width: 5%;">Su b-pr og</th> <th style="width: 5%;">Proy ecto</th> <th style="width: 5%;">Acti vida d</th> <th style="width: 5%;">Obr a</th> <th style="width: 5%;">Obj</th> <th style="width: 5%;">Fo nd o</th> <th style="width: 30%;">Descripción</th> <th style="width: 10%;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;"><b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>01</td> <td>001</td> <td>000</td> <td>001</td> <td>47210</td> <td>11</td> <td>Proyecto Ampliación De Luz En Las Comunidades De Las Pilas, San Pablo Y Brisas Del Cerro</td> <td style="text-align: right;">190,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>190,000.00</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>II- Objetos del gasto a ampliarse</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Pr og</th> <th style="width: 5%;">Su b-pr og</th> <th style="width: 5%;">Proy ecto</th> <th style="width: 5%;">Acti vida d</th> <th style="width: 5%;">Obr a</th> <th style="width: 5%;">Obj</th> <th style="width: 5%;">Fo nd o</th> <th style="width: 30%;">Descripción</th> <th style="width: 10%;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;"><b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Ampliación de luz en el caserío el chorro de la</td> <td style="text-align: right;">190,000.00</td> </tr> </tbody> </table>			Pr og	Su b-pr og	Proy ecto	Acti vida d	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripción	Monto	<b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>									13	01	001	000	001	47210	11	Proyecto Ampliación De Luz En Las Comunidades De Las Pilas, San Pablo Y Brisas Del Cerro	190,000.00	<b>Total</b>								<b>190,000.00</b>	Pr og	Su b-pr og	Proy ecto	Acti vida d	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripción	Monto	<b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>																Ampliación de luz en el caserío el chorro de la	190,000.00
Pr og	Su b-pr og	Proy ecto	Acti vida d	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripción	Monto																																																													
<b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>																																																																					
13	01	001	000	001	47210	11	Proyecto Ampliación De Luz En Las Comunidades De Las Pilas, San Pablo Y Brisas Del Cerro	190,000.00																																																													
<b>Total</b>								<b>190,000.00</b>																																																													
Pr og	Su b-pr og	Proy ecto	Acti vida d	Obr a	Obj	Fo nd o	Descripción	Monto																																																													
<b>13-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>																																																																					
							Ampliación de luz en el caserío el chorro de la	190,000.00																																																													

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinacla@yahoo.com](mailto:munichinacla@yahoo.com)



										aldea de Piedrona, Chinacla la Paz.	
				<b>Total</b>						<b>190,000.00</b>	
02/12/2024	99	204	04. Juramentación de la junta directiva del Patronato Pro-mejoramiento Comunal de Barrio el Centro municipio de Chinacla.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Juramentación de los miembros electos de la junta directiva del Patronato Pro-mejoramiento Comunal de Barrio el Centro municipio de Chinacla, Departamento de La Paz, por un período comprendido de fecha 21 de noviembre del año 2024 al 21 de noviembre del año 2025.							
02/12/2024	99	204	05. Informe N° 063-2024-UAIM-CH.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Informe N° 063-2024-UAIM-CH, actividad desarrollada por la unidad de Auditoría Interna, desde el 01 de octubre al 30 de noviembre del año 2024, emitido por el Auditor Interno Municipal Karen Lorena Hernández Vázquez.							
02/12/2024	99	204, 205	06. Informe N°005-2024 UAIM-CH.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Informe N°005-2024 UAIM-CH, evaluación de control interno practicado a Departamento de Secretaría Municipal del 01 de enero al 30 de noviembre del año 2024.							
02/12/2024	99	205	07. Informe N° 007- 2024 UAIM-CH.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba Informe N° 007-2024 UAIM-CH, auditoría especial practicado a rubro de dietas del período comprendido del 01 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2017, elaborada por Auditor Interno Municipal Karen Lorena Hernández Vázquez.							
02/12/2024	99	205	08. Mantenimiento y reparaciones varias en módulos sanitarios.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Mantenimiento y reparaciones varias en módulos sanitarios en el Centro de Educación Básica General Francisco Morazán ubicada en Chinacla Centro.							
02/12/2024	99	205	09. Enviar invitaciones a cotizar, para la ejecución	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba Enviar invitaciones a cotizar a las siguientes empresas: 1. Constructora Rodríguez, 2. J.A inversiones, 3.							

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinaccla@yahoo.com](mailto:munichinaccla@yahoo.com)



			del proyecto construcción de huellas empedradas en Barrio Cerro San Francisco.	INMEVVE, para la ejecución del proyecto construcción de huellas empedradas en Barrio Cerro San Francisco municipio de Chinacla Departamento de La Paz.
--	--	--	--	--

### ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 16 DE DICIEMBRE AÑO 2024.

16/12/2024	100	208, 209	01. Adjudicar para la realización del proyecto: CONSTRUCCION DE HUELLAS EMPEDRADAS EN BARRIO CERRO SAN FRANCISCO, CHINACLA, LA PAZ CÓDIGO: No. COT 1205-24-2024 al oferente #1 TRANSPORTE Y CONSTRUCTORA RODRIGUEZ	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba por recomienda Adjudicar para la realización del proyecto: CONSTRUCCION DE HUELLAS EMPEDRADAS EN BARRIO CERRO SAN FRANCISCO, CHINACLA, LA PAZ CÓDIGO: No. COT 1205-24-2024 al oferente #1 TRANSPORTE Y CONSTRUCTORA RODRIGUEZ, por el monto evaluado de seiscientos diez mil novecientos diecinueve 07/100 (L. 610,919.07) que equivale a un -0.42% menor en relación a lo establecido en el presupuesto base que asciende a seiscientos trece mil quinientos cuatro 59/100 (L. 613,504.59) por lo que la comisión considera la más conveniente para los intereses económicos de la municipalidad. En caso que no se pudiera formalizar la contratación con el oferente #1 se recomienda adjudicar a CONSTRUCTORA INMEVVE oferente #3, que ocupa el segundo lugar con un monto de setecientos nueve mil setecientos quince 27/100 (L. 709,715.27) que equivale al 15.68% mayor en relación a lo establecido en el presupuesto base que asciende a seiscientos trece mil quinientos cuatro 59/100 (L. 613,504.59) En caso que no se pudiera formalizar la contratación con el oferente #3 se recomienda adjudicar a J.A INVERSIONES oferente #2, que ocupa el tercer lugar con un monto de setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos 83/100 (L. 739,442.83), que equivale al 20.53% mayor en relación a lo establecido en el presupuesto base que asciende seiscientos trece mil quinientos cuatro 59/100 (L. 613,504.59) si la municipalidad contara con tal disponibilidad de fondos, o en caso de no poder adjudicar a ninguna de las anteriores se recomienda realizar un nuevo proceso.
------------	-----	-------------	--	--

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinacla@yahoo.com](mailto:munichinacla@yahoo.com)



16/12/2024	100	209	02. Plan municipal de Salud Chinacla, Paz año 2025.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba La ejecución del Plan municipal de Salud Chinacla, Paz año 2025, con un monto de Lps. 1,900,000.
16/12/2024	100	209	03. Plan Operativo anual año 2025.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba La ejecución del plan operativo anual año 2025, con un monto de Lps. 1,900,000 (Un millón novecientos mil lempiras exactos).
16/12/2024	100	209	04. Plan Operativo anual 2025 de oficina municipal de Niños y Juventud.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo anual 2025 de oficina municipal de Niños y Juventud, con un monto de Lps. 900,000.00 (Novecientos mil lempiras)
16/12/2024	100	209	05. Plan Operativo Anual de la oficina municipal de la mujer 2025.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo Anual de la oficina municipal de la mujer 2025, con monto de Lps.1,267,440.19 centavos (Un millón doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta con diecinueve centavos).
16/12/2024	100	209, 210	06. Plan Operativo anual año 2025, de la Dirección de Recursos Humanos.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo anual año 2025, de la Dirección de Recursos Humanos, con un monto de Lps. 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil lempiras exactos).
16/12/2024	100	210	07. Plan Operativo anual año 2025, de la AJAAMCHI.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba Plan Operativo anual año 2025, de la Asociación Juntas Administradora de Agua del municipio de Chinacla AJAAMCHI, con un monto de Lps. 130,000.00 (Ciento treinta mil lempiras exactos).
16/12/2024	100	210	08. Plan Operativo anual de la Unidad de Supervisión y Control Local USCL.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo anual de la Unidad de Supervisión y Control Local USCL, año 2025 con monto de Lps. 50,000.00 (Cincuenta mil lempiras exactos).
16/12/2024	100	210	09. Plan Operativo año 2025 de la Unidad Técnica Municipal Ambiental.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo año 2025 de la Unidad Técnica Municipal Ambiental, con un monto de Lps. 150,000.00 (Ciento cincuenta mil lempiras exactos).

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [munichinacela@yahoo.com](mailto:munichinacela@yahoo.com)



16/12/2024	100	210	10. Plan Operativo Anual año 2025 del Sector Educación.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba la ejecución del Plan Operativo Anual año 2025 del Sector Educación, con monto de Lps. 1,900,000.00 (Un millón novecientos mil lempiras exactos).
------------	-----	-----	---	---

  
  
**ENMA NICOLAS CARRILLO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**